

Flores.
Erram.
Thañon
Oliva
Villas

Tarde hoy dos de Noviembre de mil ochocientos cinco,
á fin de celebrar Junta extraordinaria, precedida de cita-
cion general, segun se acostumbra, resolvierson y tratáron
lo siguiente =

Plan sobre distri-
bucion de premios

Se diose relacion de la citacion mandada hacer a
esta Junta. extraordinaria por cedula ante dien, y ex-
presion de su efecto, para ver el Plan, ó Informe que dar
por escrito los S. S. D^{no} Rafael de Arce, D^{no} Eugenio Perez, D^{no}
Luis Santiago Vado, D^{no} Juan Pedro Flores, Padre D^{no} Simon
Lopez, cura de S.^{no} Pedro, D^{no} Juan Erram, D^{no} Josef Thañon, D^{no}
Josef Felipe Oliva, y Marques de Villas, en conformidad de la
Comision que se les confirió en la celebrada en diez y ocho de
Septiembre ultimo; y en su consecuencia se vió el citado Plan
relativo á los premios que deberian distribuirse en el proximo dia
de S.^{no} Carlos quatro de Noviembre; en el qual se comprenden
con claridad, e individualidad los Niños, Niñas, y demas suje-
tos que los han merecido por su excelencia, merito, e instruccion;
al qual se entro la Junta; y en su virtud, considerando q^e
los nominados S. S. han desempeñado esta confianza con integridad
y desinterés que es correspondiente por un notorio celo, se confor-
mó con el aprobándolo en todas sus partes; Y Acordó se lleve
á efecto, y distribuya á cada uno en el referido dia la summa
que tiene señalada con lo que se concluyó:

Rafael de Arce

J. J. Joaqu. Tomanen
D^{no}.